



Licenciatura en medicina humana

Carlos Fernando Ruiz Ballinas

Dr. Romeo Antonio Molina Román

Infografía

Medicina forense

5° "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de julio del 2025.

SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO



DEFINICIÓN

El síndrome del niño maltratado es una enfermedad social que consiste en lesiones físicas o mentales provocadas en un niño por padres, tutores o cuidadores. Estas agresiones pueden ser intencionales o por negligencia.

ANTECEDENTES

Históricamente, el maltrato infantil ha sido subestimado o encubierto, siendo considerado un tema privado o familiar. Actualmente se reconoce como un problema de salud pública con importantes consecuencias físicas, psicológicas y sociales.



FACTORES PREDISPONENTES

Incluyen condiciones que aumentan el riesgo de maltrato

- Pobreza
- Problemas familiares
- Adicciones en los cuidadores
- Historia de maltrato en los padres
- Aislamiento social



FACTORES CONDICIONANTES

Son circunstancias que facilitan que ocurra el abuso:

- Falta de apoyo institucional
- Ambientes violentos
- Ignorancia sobre crianza
- Desprotección legal o comunitaria



SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO



FORMAS DE ABUSO

El maltrato infantil puede manifestarse de varias formas:

1. Físico: golpes, quemaduras, fracturas, sacudidas.
2. Psicológico: insultos, amenazas, humillaciones.
3. Sexual: abuso o explotación sexual.
4. Negligencia: omisión de cuidados básicos (alimentación, salud, higiene)

DATOS CLÍNICOS

Signos y síntomas que pueden alertar al personal médico:

- Lesiones inexplicables o recurrentes.
- Fracturas en diferentes etapas de consolidación.
- Conducta retraída, temerosa o agresiva.
- Retraso en el desarrollo físico o emocional.



DATOS DE NEGLIGENCIA

Indicios de descuido en la atención básica del niño:

- Malnutrición.
- Higiene deficiente.
- Ropa inadecuada.
- Falta de atención médica.
- Ausentismo escolar injustificado.

ESTUDIOS DE GABINETE

Ayudan a confirmar o detectar signos de maltrato:

- Radiografías: para evidenciar fracturas antiguas o múltiples.
- Tomografías o RM: en casos de sospecha de daño neurológico.
- Evaluación psicológica: para identificar daño emocional o trauma.



Referencias

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Manejo de los abusos físicos y sexuales en niños: Guía clínica para servicios de salud*. OMS.

Secretaría de Salud (México). (2017). *Guía de práctica clínica: Detección y atención del maltrato infantil*. CENETEC.